

Plazamar: á las 07:58 m. Coeficiente 60-14 8:27 L. Coeficiente 44-Rajamar á las 01:32 m y 0:29 L. Orto del sol: á las 5:48 - Ocaso: á las 5:07.

Santos Mauricio, Joaquín, Florencio, San Inocencio.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, SANTANDER

NÚMERO 622

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Países

Trimestre en la capital 4

Año en la id. 15

Trimestre fuera de la capital 4.50

Año fuera de la id. 18

Numero suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Beccard, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alcazar, idem de la de Dacia y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VILLA DE SUANCES  
RESTAURANT  
DE  
**NEMESIO MARTINEZ C. YARZA**  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
—Servicio á la carta.—Potaje á la española.  
—Sopa de almejas.—Lubina en salsa tártara.  
—Langosta á la vinagreta.—Lenguados fritos.—Salmonetes.—Merluza en salsa y frita.  
—Anguilas en salsa.—Bacalao á la vizcaína.  
—Postres de cocina: flan, compota de pera y arroz con leche.—Fruta del tiempo.

Depósito de ostras  
RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**  
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)  
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del señor García Macho  
TELÉFONO NÚM. 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 22 de septiembre  
Sopa de pastas á la italiana.—Solomillo á la jardinera.—Rosbif con patatas glassadas.—Riñones al Jerez.—Lengua en puré de patata.—Termera á la provençal.—Entrecot á la bordalesa.—Judías verdes saltada.—Pollos saltados.—Pollos asados.—Jamón en dulce.—Galantina trufada.—Lengua en escarlatina.—Granadinas de ternera.—Lubina á la mayonesa.—Salmonetes fritos.—Calamares.—Merluza frita.—Flan.

RESTAURANT  
**CAFÉ OCCIDENTE**  
Calle del Correo.—Teléfono 151  
Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.  
—Servicio á la carta: platos para hoy: Sopas varias.—Solomillo á la bordalesa.—Ternera en fricandé con puré.—Filetes con champiñón.—Lengua en salsa de alcaparras.—Riñones á la criolla.—Paella á la valenciana.—Pollos á la chanaína y dorados.—Perdices á la catalana.—Frito variado.—Legumbres del tiempo.—Entrecots, bistés, chuletas de cerdo y ternera.—Pescados varios.  
—Especialidad en vinos del reino y extranjeros.  
SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

**ALFREDO RUIGOMEZ**  
**MÉDICO-CIRUJANO**  
Especialista en las enfermedades de la piel

Pone en conocimiento de sus clientes que desde esta fecha suspende su consulta diaria, que reanudaré el día 2 de octubre, en la misma hora, en la calle de Atarazanas, número 10, principal izquierda.

**LA INDUSTRIAL**  
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
VENANCIO VALDERRAMA  
Burgos, 39.—Teléfono núm. 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

**INSTITUTO CARBAJAL**  
En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente.  
10-7  
El Director,  
C. PÉREZ DE LA RIVA.

**A LOS PADRES**  
Una familia residente en Madrid se encargará de la asistencia de algunos jóvenes que pasan á estudiar á dicha población.  
Informarán en LA LUZ del Sardinero, Galería de los señores Hijos de Pombó, Santander.  
20-20

**Dr. CORPAS CASTANEDO**  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta: de once á una.  
San Francisco, 23, 2.  
30-24

**ACADEMIA FRANCESA**  
Director M. CORONA  
COMPAÑIA, NÚM. 20, PRINCIPAL

Admite pensionistas de once años en adelante para las clases de francés, teneduría de libros y segunda enseñanza, como viene verificándolo desde su fundación hace ocho años. Cree el Director innecesario, pues sería muy poca su modestia, manifestar los resultados obtenidos por sus alumnos. Conocidísimos son en esta capital, donde todos cuantos padres de familia se han dignado confiar sus hijos, saben que éstos han conseguido en sus estudios una verdadera perfección, y de ello pueden dar fe asimismo otras personas científicas, como lo son abogados, etcétera, viendo así, por consiguiente, coronados sus deseos.  
3a2

**DR. SANTIUSTE BUEGA**  
Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos  
Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general  
DE ONCE A UNA Y DE SEIS A SIETE  
Calle de Velasco, 7, 1.

**EL DR. GARCIA ESCOBEDO**  
ha regresado á esta población. 3-2

VAPORES DE  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el lunes 24 del corriente el vapor CABO SAN VICENTE

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz y Sevilla, admitirá carga hasta el martes 25 del corriente el vapor LUCHANA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA. Muelle, 18 y 19. 6-3

**FERROCARRIL DE SANTANDER Á BILBAO**  
OBLIGACIONES

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de anunciar el pago de los intereses vencimientos 1.º de enero y 1.º de julio del corriente año por las 1.500 obligaciones que se facilitarán á los señores accionistas de la línea de Santander á Solares.

Se efectuará el pago desde el 1.º de octubre próximo en Santander, en las oficinas de la línea de Santander á Solares, y en Bilbao, Gran Vía, 34, principal.

Es indispensable la presentación de los resguardos provisionales para estampar el cajetín de pago.

Bilbao 20 de septiembre de 1894.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

## LA ATALAYA

### Juicio de un incrédulo

Lourdes, con torcidos propósitos visitado por Emilio Zola, mal comprendido por el creador de los «Rougon marquant», descrito con tristes exageraciones que acusan irrespetuosidad de impío; Lourdes puesto por el libro de Zola sobre el tapete, es ahora motivo de larga discusión en la prensa extranjera.

Ha pasado ya el asunto á revistas importantes, y no mueve solamente las plumas impresionistas de la gente de los periódicos; se escribe desde los gabinetes de trabajo y desde las bibliotecas, y es Zola discutido seriamente por los incrédulos, como por los que creen.

Entre las muchas opiniones manifestadas en las revistas extranjeras, halla una muy interesante que se apresura á transcribir un diario católico de Roma. Es ella de un «indiferente», de uno que duda si habrá verdad «en el gran milagro de Lourdes», de un señor Mauricio Barrés, que tiene párrafos en su escrito dignos de una pluma cristiana.

Ya que hemos repetido lo que acerca de Lourdes y de Zola se ha dicho últimamente en la prensa extranjera, veamos cómo el incrédulo Barrés se expresa:

«Afirmase, dice, con frecuencia, que el mundo es movido solamente por fuerzas materiales. Esta es la tesis doctrinal de los socialistas de la escuela alemana. Carlos Marx afirma que toda transformación se hace por la sola influencia de las condiciones económicas; no se acuerda para nada de las ideas. Lourdes, á nuestro parecer,

puede considerarse y debe ser presentado, en esta discusión clásica entre la escuela alemana y la francesa, como el ejemplo típico producido por causas que nada tienen de económicas. El estado actual de Lourdes no es «el producto, la expresión fiel de una situación económica», sino el efecto de unas cuantas palabras de una niña.

No era el trabajo que iba á hacer Zola en Lourdes el de buscar argumentos para la lógica socialista de la escuela francesa; pero su instinto de artista se ha detenido ante este fenómeno creado por aquellas pocas palabras infantiles. Zola ha hecho notar la relación conmovedora que existe entre esta niña sincera y la inmensa organización de un pueblo entero creyente en el milagro de la Virgen. De semilla tan humilde ¡qué cosecha más prodigiosa! La Princesita de los cuentos de Hadas, cuyas palabras se convertían en perlas, admira y extraña menos que Bernadette, cuya voz ha determinado un formidable movimiento económico. Surgen de la tierra templos magníficos, elévanse suntuosos edificios, toda una ciudad se improvisa, un pueblecillo obscuro se convierte en uno de los centros de la agitación humana y una lluvia de millones cae en este miserable desierto, por tres palabras solamente de una niña sencilla y sincera. Es ésta la más bella leyenda, porque es la leyenda misma de la Humanidad, que nunca tuvo más riqueza ni más fuerza que la palabra.

El Verbo siempre moviendo y creando el mundo. El levanta las ciudades, junta los pueblos, calma á los furiosos, da energía á los más tímidos; por el Verbo las turbas más heterogéneas son animadas por un mismo deseo y las enfermedades son curadas: es él la fuerza de la armonía. Esto es lo que se demuestra maravillosamente en Lourdes.»

Después de estos párrafos de su artículo, enseña Mr. Barrés la oreja del incrédulo, y hace declaraciones que denuncian la iniciación de su convencimiento, porque en sus dudas parece que se inclina á creer en la verdad del gran milagro de Lourdes.

## LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Por los obreros

La «cuestión» de la Escuela de Artes y Oficios ha sido comentada y discutida. Se ha hablado del asunto con interés por tratarse de cosa que importa á mucha gente, y apartándose de las personas, apreciando solamente los hechos, se ha visto en ellos un perjuicio para los trabajadores, un impedimento contrario á la protección que se les debe; el cual les causa lesión en interés tan grande como es el de la enseñanza.

Ilustrar al obrero, alejarle de los peligros de la taberna, llevar á su espíritu las luces de la instrucción, es la mejor solución que se ha propuesto para el pavoroso problema social. A sostener escuelas, á abrir Academias, á establecer centros docentes para el trabajador tienden los esfuerzos de los Gobiernos, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, y se da por muy bien empleados cuantos recursos se invierten en fin tan loable. No faltan nunca en la corporación más pobre unos cientos de pesetas para las escuelas de artesanos.

La Diputación provincial gasta anualmente una cantidad considerable en la Escuela de Artes y Oficios, á donde acuden multitud de obreros que adquieren en las clases sólidos y muy útiles conocimientos. Lamentable es, y muy triste, que encuentre entorpecimientos la Diputación en esta beneficiosa obra, que la honra y la acredita. La Escuela de Artes y Oficios ha hecho siempre mucho bien á la clase obrera, y hay que procurar que esta acción bienhechora no se interrumpa.

**Comunicaciones**  
Para que nuestros lectores tengan informes detallados de lo ocurrido en este asunto, daremos cuenta de las comunicaciones que ha pasado á la Comisión provincial y al Gobernador civil el director de la Escuela, señor don Alfredo de la Escalera, y de la que ha enviado el Gobernador al director del Instituto.

Dice el señor Escalera en la comunicación que dirige al vicepresidente de la Comisión provincial que, «como en años anteriores desde que se creó la Escuela, se anunció éste la apertura de la matrícula para el día de anteaer y sucesivos, á las siete de la tarde, en una de las clases del Instituto provincial de segunda enseñanza que siempre se ha utilizado para este objeto, así como para las clases orales de esta Escuela, habiendo establecido en ella la Diputación el alumbrado de gas por su cuenta, hallándose depositados en el mismo local, en armarios, los aparatos para la enseñanza de la física, y guardándose también en aquel si-

tio los documentos de la secretaría para la inscripción de la matrícula. Pero al personarse para dar principio á la inscripción, el portero del Instituto se negó á entregar la llave de la clase sin orden del director, el cual no se hallaba en el establecimiento, según manifestó dicho portero, por cierto con maneras impropias de la cultura que debe existir en todo establecimiento de enseñanza, impidiendo al mismo tiempo la entrada en el edificio á los numerosos obreros que esperaban en las calles para matricularse.»

El señor Escalera, en vista de lo que antecede, ruega en su comunicación á la Comisión provincial que se sirva acordar lo que estime más oportuno, á fin de evitar que por el director del Instituto de segunda enseñanza y sus dependientes se siga poniendo obstáculos á la Escuela de Artes y Oficios.

En otra comunicación dirigida al señor Gobernador, da cuenta el señor Escalera de lo ocurrido, y añade:

«Conocidos son de V. E. los inconvenientes que de algún tiempo á esta parte viene oponiendo el director de este Instituto de segunda enseñanza á todo lo que se refiere á esta Escuela, pues sólo por una orden especial del mismo, que nunca ha existido, se explica lo ocurrido, que, gracias á la sensatez bien probada de los obreros de esta población, no dio lugar anoche á algún disgusto, lo que no hubiera sido de extrañar al ver que se trata de entorpecer la enseñanza que con tanto afán solicitan. Sabiendo el interés que le inspira la enseñanza del obrero, me permito rogarle que interponga su autoridad para evitar hoy la repetición de lo ocurrido anoche, ya sea haciendo que revoque la orden, si la ha dado, el director del Instituto, ó que se imponga el correspondiente correctivo al portero, si obedeció al capricho ó á una torpe interpretación de sus deberes.

La Comisión provincial se dirigió al señor Gobernador civil rogándole que interpusiese su autoridad para que no se continúe oponiendo obstáculos á la enseñanza que se da á los obreros en la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Gobernador civil dictó un oficio dirigido al señor director del Instituto, en el cual dice á este señor lo siguiente:

«Habiéndome manifestado anoche el señor director de la Escuela de Artes y Oficios que por el conserje y algún otro dependiente del Instituto, se impidió que él y sus alumnos entrasen en el local destinado á hacer las matrículas, llamo la atención de V. S. sobre el particular, recordándole que dicha Escuela está legalmente constituida y autorizada por la Dirección general de Instrucción pública para utilizar las habitaciones donde se hallan sus cátedras; por lo cual espero que dé las órdenes oportunas para que, lejos de oponerse obstáculos, se preste toda clase de facilidades y auxilios, si los necesitase, al referido director, pues, á la vez que se cumple un deber de obediencia á lo ordenado por la Superioridad, se realiza otro moral, más importante, si cabe, cual es el de contribuir al desarrollo de la cultura del pueblo, objeto y fin de la citada Escuela, merecedora, sin duda alguna, de las simpatías y el respeto de V. S., como de cuantos se interesan por el florecimiento de la enseñanza.»

**Las matrículas**

Ayer tarde á última hora fueron los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios al Instituto á recoger las papeletas para las matrículas. El director de la Escuela, señor Escalera, pidió al portero la llave de la clase en que se tenían guardados los documentos de la secretaría, y el portero, delante del segundo inspector de orden público y de dos guardias del mismo cuerpo, que acompañaron al señor Escalera, se negó á hacer la entrega de las llaves.

En vista de esto, el señor Escalera entró con los alumnos en la clase de dibujo, á donde se habían trasladado durante el día los papeles de la secretaría, y comenzó á hacer la distribución de las papeletas, matriculando también á algunos alumnos, con las consiguientes dificultades y molestias, por no estar habilitado el local para este efecto. Este trabajo se hizo con el mayor orden, aunque los alumnos no disimulaban su disgusto por habérselos negado nuevamente el local, negativa que les hacía pensar en la probabilidad de que no haya clases en el próximo curso.

**La Diputación**

La Diputación provincial acordó hace tiempo, en vista de la comunicación del señor director del Instituto provincial rogando que se desalojase uno de los locales ocupados por la Escuela para establecer en él la clase de gimnasia, construir un barracón detrás del Instituto, en los terrenos inmediatos al edificio en que se hallan las clases. No se ha podido empezar todavía la obra; pero ya está hecho el plano, estudiado por el señor Escalera, y en cuanto sea posible, se emprenderá la ejecución del proyecto. Mientras esto no se haga, todos debemos sacrificar en aras de la enseñanza popular un poco de comodidad

y toda la mayor cantidad posible de amor propio.

## LA DÁRSENA VIEJA

Los consignatarios de buques de cabotaje y los patrones de las embarcaciones dedicadas á este mismo tráfico han formulado una solicitud, dirigida á la autoridad de Marina, pidiendo que no se inutilice la Dársena vieja, que no se rellene mientras no se hayan terminado las obras de la nueva Dársena de Puertochico.

Decía en una ocasión el primer teniente alcalde, señor Quintanilla, que contra el relleno, contra la desaparición de la Dársena vieja, se debía gestionar activamente, porque el deseo de evitar una molestia, el mal efecto que producen los olores que de aquel sitio se desprenden en las horas de la bajamar, por causa de la falta de limpieza, podía entrañar graves perjuicios para el comercio de cabotaje. A esta opinión se han adherido consignatarios y patrones, que han opuesto un obstáculo á la pronta desaparición de la Dársena, pedida por mucha parte del vecindario.

El relleno de la Dársena vieja, en las condiciones en que actualmente se halla, es obra que convendría, porque con ella habrían terminado las quejas de cuantos no se han podido acostumbrar á emanaciones insostenibles. Pero si es muy respetable el olfato de los vecinos, no lo son menos los intereses de los firmantes de la solicitud, á quienes se perjudica si se cierra la Dársena vieja antes de que se pueda considerar la nueva seguro abrigo para las embarcaciones de pequeño porte.

La solicitud elevada á la Comandancia de Marina ha pasado á la Junta de Obras del puerto. No sabemos si prosperará la petición, pero tenemos por indudable que la resolución que recaiga en este asunto se inspirará en el propósito de armonizar todos los intereses; de atender las quejas de los vecinos que piden el cierre de la Dársena y los ruegos de los consignatarios y patrones que solicitan un buen abrigo para sus barcos.

La exposición á que nos referimos es la siguiente:

«Señor Comandante de Marina y Capitán del puerto: Los que suscriben, consignatarios de pequeños buques de vapor y de vela, dedicados al comercio de cabotaje, y los armadores de diferentes embarcaciones, destinadas al tráfico de bahía, atentamente á V. S. exponen: Que con gran dolor presenciaban el que se estén descargando y echando en el fondo de la Dársena vieja de Calderón, la arena que extrae de la bahía la draga de la Junta de Obras del Puerto, y los escombros y tierras que en carros se conducen de las diferentes obras que se ejecutan en la ciudad, y como esta operación se ha convertido en diaria, tendremos que de aquí á pocos días se hallará por completo imposibilitada de que los buques y embarcaciones puedan permanecer en ella.

La ley de concesión para las diferentes obras concedidas á la Junta de Obras de este puerto, según real orden que al efecto se publicó, es de que la Dársena vieja no podrá cerrarse sino tres años después de hallarse terminados todos los trabajos en la nueva Dársena de Puertochico y ver si reúne todas las condiciones necesarias para albergar en ella á todas las embarcaciones menores; pero, desgraciadamente, vemos que la nueva Dársena de Puertochico, al paso que llevan los trabajos que se están ejecutando en ella, no estarán terminados ni en diez años, y durante ese tiempo, las pequeñas embarcaciones no tendrán refugio alguno, y tendrán que estar expuestas á los fuertes vientos del Sur, y, por lo tanto, expuestas las vidas é intereses de tantos.

En vista de lo expuesto, esperamos de la justa rectitud de V. S. el que se sirva ampararnos, prohibiendo el que en absoluto se siga echando arenas y escombros en citada Dársena vieja de Calderón, obligando á la Junta de Obras del Puerto á que la limpie, poniéndola en condiciones de salubridad, y de que puedan atracar á los muelles los pequeños buques.

Gracia que esperamos de V. S. á quien Dios guarde largos años de vida.

Santander á 19 de septiembre de 1894.—Miguel de Lecuona.—José P. Lombra.—José Falcones.—Angel León.—Dionisio Alonso.—Manuel G. Corral.—Pedro Loinar.—Fructuoso Cea.—Pío Polidura.—Pedro Monar.—Manuel Fernández.—José Danaveitia.—Jacinto González.—Adolfo Alonso.—Antonio Zorrilla.—Saturnino Chaves.—Felice Vega.—Matías Fuentesilla.—Gumerindo San Román.—Baltasar Farfán.—J. Rier.—Remigio Rafael.—Bernardino Díez.—Antonio Vélez.—Juan Corte.—Patrón del patache «30 de mayo», José María Loza.—Patrón del patache «Carrocedo», José González.—Patrón del patache «Teresina», Manuel Fernández.—Patrón del pallebot «Genaro», Celedonio Ferreiro.—Patrón del patache «Manuelita», Manuel Rodríguez.—Patrón del pallebot «Segundo», Eusebio Chans.—Patrón del pallebot «Agapita», Francisco Camiño.—Patrón del pallebot «Buenaventura», Manuel Pombo.—Patrón del patache «Corzo», Amador Sánchez.»

## DEL TEATRO

Se ha adelantado mucho en las obras de reforma del teatro. La comisión, atendida á una cantidad insignificante, ha hecho bastante más de lo que podía esperarse; el nuevo antevestíbulo construido á la derecha del edi-

ficio es un amplio local que no dejará de ofrecer comodidades al público. El vestíbulo quedará muy bien si se hace todo lo que se proyecta. Se han pedido á Barcelona elegantes artesanos de cartón-piedra, que empezarán á ser colocados muy pronto. Aquellas ventanas de la escalera de los primeros palcos que daban al antiguo vestíbulo, han desaparecido; airoas columnas de hierro sostenrán allí un elegante balconcillo corrido, con el cual, además de darse mayor ventilación, se adorna mucho el vestíbulo.

A la izquierda de éste, en el sitio mismo en que estuvo la contaduría, empieza la nueva escalera que conduce al paraiso, con la cual se evita que la gente de las localidades altas se aglomere en las escaleras, dificultando la rápida salida del teatro. Las decoraciones van muy adelantadas; el señor D'Almonde, con sus obreros infatigables, trabaja incesantemente para cumplir su compromiso con el Ayuntamiento.

Hemos visto algunas decoraciones y creemos que serán de muy buen efecto; se ha aprovechado para confeccionarlas las antiguas, sobre las cuales se ha pintado.

Los señores Corcho Hijos, á quienes se adjudicó la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico, han formado ya el plano y dentro de pocos días se empezarán á tender los hilos y á colocar los aparatos; espérase solamente á que concluyan las obras de albañilería y algunas otras que entorpecerían la colocación.

De una cosa se ha olvidado el Ayuntamiento al acordar las reformas; no se acordó de la necesidad de repintar los tabiques de los pasillos, que están completamente estropeados y con la luz eléctrica producirán el peor efecto; tampoco se acordó de evitar las goteras que caen en el teatro y que seguramente causarán molestias si no se hace el retejo.

Las cosas, para estar bien hechas, no deben tener esas deficiencias que tendrá el teatro, arreglado y todo, si no se acuerda aumentar modestamente la cantidad consignada para las reformas. Por tres ó cuatro mil pesetas más se podrían introducir en el edificio teatro esas pequeñas mejoras, tan urgentes como las grandes.

### NOTICIAS

Don J. B. Ruiz, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Hace días se originó una reyerta en el pueblo de Valle de Soba, en el juego de bolos de aquel pueblo, entre José Saiz Terrones y Gaspar Solano.

La causa era la siguiente: Gaspar Solano entraba aquel día de vecino en el pueblo, y José Saiz quería que, para celebrar la entrada, pagara diez azumbres de vino.

Negóse el novato á ello, y de ahí provinieron algunas palabras duras que concluyeron con golpes, de los que resultó herido con algunas contusiones en la cara el Gaspar Solano, por lo cual fue el agresor puesto á disposición del Juez municipal.

El Juez de instrucción de Llanes, con motivo del hallazgo de un cadáver en las inmediaciones del Naranjo de Bulnes, concejo de Cabrales, llama á cuantos puedan dar acerca de su personalidad indicio alguno, añadiendo las señas del cadáver, que aparece ser de un hombre de 30 años, viste chaqueta de paño negro y pantalón de mahón remendado.

Junto al cadáver se encontró una escopeta de un tiro Lefaucheux.

En virtud de la reciente reforma del plan de estudios de segunda enseñanza, el colegio de Santo Tomás de Aquino, incorporado al Instituto, ha resultado que todos los alumnos que se inscriban en el mismo satisfagan solamente 20 pesetas mensuales por las asignaturas que estudien en cada uno de los cuatro primeros años, y 25 por las que estudien en cada uno de los dos años de preparación.

#### Viajeros

En el expreso de ayer salió para Osorno y Bárcena, donde permanecerá hasta fin de mes, el digno Gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Fernando Torres de Almunia.

También salieron en el mismo tren para Madrid el señor don Pedro Labat con su apreciable familia, y para Valladolid los señores Uzendun y el diputado provincial don Crispulo Ordóñez.

El Ayuntamiento de Potes ha declarado prófugo al mozo Santos Rodríguez, y al mismo tiempo que le cita, llama y emplaza para que se presente inmediatamente, ruega á las autoridades se interesen en su busca y captura.

Hace días dábamos la noticia de haber sido detenidas unas mujeres por dedicarse al lucrativo é inocente «sport» de hurtar gallinas: hoy debemos añadir que por ese mismo entretenimiento, han sido detenidas por la guardia civil de Molledo, en el pueblo de Silió, las jóvenes Luisa y Segunda Lavín Fernández.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor Sautoña, despachándose el mismo.

El Juzgado de instrucción de Sautoña cita á Celestino Bernardo González Rodríguez, natural de la provincia de Orense, para que comparezca inmediatamente á presentar sus descargos en causa que se le sigue por quebrantamiento de condena, fingiéndose de la cárcel de la expresada villa de Sautoña.

Por haber causado varias lesiones con un palo á la joven Margarita Ruiz Fernández, en el pueblo de Selaya, ha sido detenido por la guardia civil el joven Juan Cobo Ruiz, vecino del pueblo de La Canal.

Por la zona de reclutamiento de esta provincia se ha sabido á todos los reclutas que se hallen habitual ó temporalmente en esta provincia con licencia ilimitada por exceso de fuerza, excedentes de cupo, sustituidos ó exceptuados, que debiendo de tener lugar la revista anual, se tienen que presentar en los meses de octubre y noviembre próximos en

las oficinas de esta zona ó ante el comandante militar del sitio donde estén, si le hubiere, y si no ante los alcaldes ó puestos de la guardia civil, provistos de los correspondientes pases para anotaciones.

Por el Alcalde y secretario del Ayuntamiento de la villa de Laredo se ha girado una visita de inspección á la cárcel de aquella localidad, quedando satisfechos del orden, aseo y disciplina que se observa en dicho establecimiento penal.

En la noche del 17, al llegar el tren correo ascendente número 16 de Cortes á Borja, al paso á nivel denominado del puente del Fraile, término de Agón, arrolló en su marcha á los niños Emilio Gascón de Gracia y Susana Lapuente Sarralido, de 10 años él y 9 ella, quedando ésta muerta en el acto y el primero con graves heridas en la cabeza y en la mano derecha.

Los dos, según parece, se quedaron dormidos en el referido paso á nivel, y echándoseles el tren encima no les dio tiempo para separarse de la vía.

Los tripulantes del vapor pesquero Cantabria han cogido un hermoso ejemplar de pez espada, el cual fue presentado en el teatro de Begoña El Edén, donde concurrirán á verle muchos cientos de curiosos. Sus propietarios le llevarán después á Oviedo para exhibirle igualmente, así como en Valladolid y otras capitales que piensan recorrer.

Estando en Luchana el vapor «Octubre», de la Compañía del Año, tuvo un tripulante la desgracia de caerse á la bodega, produciéndose contusiones tan graves que le produjeron la muerte á los pocos momentos.

Continúa enfermo de gravedad el químico municipal de esta población, don José María Cagigal.

Lo sentimos de veras, y deseamos que pronto recobre la salud perdida tan ilustrado funcionario.

Dentro de breves días saldrá, para continuar la santa pastoral visita, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Los arciprestazgos que primeramente ha de visitar el señor Obispo son los de Rivamontán y Siete villas, ambos correspondientes á la antigua merindad de Trasmiera.

Por suponerse autor del robo de la iglesia de Ubidea (Vizcaya) se ha comenzado á intruir proceso contra Juan García, de 44 años, quincallero, á quien buscan ya las autoridades.

Ayer tarde estuvo en la Alcaldía, á despedirse del señor Alcalde, el exministro señor don Germán Gamazo, acompañado del señor marqués de Hazas.

El señor Gamazo conversó largo rato con el señor González Trevilla y con el señor marqués y anunció que saldrá de Santander mañana domingo.

Los médicos señores Vega, Viteri y Barbáchano vieron en la noche del martes, al visitar en su casa al infortunado Antonio Díaz, la herida leve que tenía en el tercer espacio intercostal.

Leemos en el «Día de Palencia»: «El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis está siendo objeto de toda clase de atenciones y demostraciones de adhesión y afecto en Rioseco.

Interésase grandemente por restaurar el histórico convento de San Francisco, que visitó ayer, subiendo hasta las bóvedas y conferenciando después detenidamente con el Ayuntamiento.

Demostró gran interés por los obreros y recomendó eficazmente la creación de un círculo para los mismos, encomendándosela al clero y Conferencia de San Vicente.

El día de ayer le pasó visitando La Espina. Hoy jueves administrará el sacramento de la Confirmación en dicho punto.

La persona que haya perdido un carnero puede presentarse en la planta baja de la casa número 7 de la calle de la Concordia, donde se le entregará si justifica que es el dueño de la res.

Hace pocos días llegó á Oviedo la eminente diva Emma Nevada, que tan gratos recuerdos dejó en esta población cuando estuvo hace años con su compañía de ópera.

En obsequio á los señores bienhechores del Instituto de Don Bosco, los alumnos de este benéfico asilo celebrarán el día 23, á las cinco de la tarde, una función de Teatro á la que hemos sido galantemente invitados.

Anoche, á las nueve y media, fue sorprendido por un sereno, en la calle Alta, un individuo que llevaba una vegala llena de aguardiente. El hombre se dio á la fuga después de arrojar el matute al suelo, pero fue luego alcanzado por el sereno y conducido á la prevención.

#### A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de octubre á fin de diciembre.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes no podremos menos, aún sintiéndonos mucho, de girar á cargo de los que se hallen en descubierto.

#### SAN BAFEL

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES Florin 2, duplicado.—Madrid Exlicación de las facultades de Derecho, Ciencias, Letras, Farmacia y Medicina.—Preparación para Ingenieros, Arquitectos y Militares.—Directores, don J. Tejón, Capitán de Ingenieros; don C. G. de Ceballos, licenciado en Derecho, y don J. Huertas Lozano, licenciado en Medicina y Cirugía.—Se admiten internos y externos. Pídanse reglamentos. 5 oct.

Para una botica de una villa ó pueblo de

esta provincia, se desea un regente, apto para el cargo que se le ha de confiar, y de antecedentes recomendables.

Informarán en la redacción de LA ATLLAYA.

Los mejores por su duración y buena forma de vasos, cubiertos y servilletas para colegiales y colegialas, en rica plata Kent-Iber. Se venden en La Metalúrgica, Muelle, 1, Santander.

#### Aduanas

Recadación hecha en el día 21 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	24.630.29
Carga.....	884.82
Descarga.....	831.41
Viajeros embarcados.....	11.50
Viajeros desembarcados.....	137.50
Recadación por aduanas.....	26.495.22
Id. por colonias.....	17.078.10
Id. por azúcares extra.....	1.862.80
Total.....	45.435.92

El domingo próximo, según nuestros informes, tendrá lugar una importante reunión ó conferencia, en la que dirigirá la palabra á los concurrentes el señor don Ramón Nocedal.

Por ausencia del señor Torres Almunia, desempeñará el cargo de Gobernador interino de esta provincia el secretario del Gobierno, don Federico Ortega de la Parra. Le felicitamos.

Noherlesoom anuncia para los días comprendidos entre el 25 al 28 del mes corriente, lluvias y tormentas en la mayor parte de las provincias de España.

Anteayer se cobijaron 14 pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

Anteayer, á las seis de la mañana, en Oviedo, bajaban por la calle del Postigo Alto unos buyes arrastrando un carro, y de pronto se espantaron echando á correr.

Al pretender detenerlos el barrendero Francisco Díaz Miranda, de 56 años de edad, fue arrollado por aquéllos, causándole además una de las ruedas del vehículo graves contusiones en la cabeza.

El desgracia do Miranda fue conducido por orden del alcalde de barrio al Hospital provincial, donde ingresó en bastante mal estado.

El carretero, vecino de Lugo (Llanera), fue detenido en la Piñera por el activo inspector de servicios municipales, y conducido al depósito.

Según nos dice la gerencia de la empresa de la corrida de toros del domingo, la banda militar del regimiento de San Marcial amenizará el acto.

También nos manifiesta que los refrescos estarán á los precios corrientes.

#### Movimiento demográfico

En el día 21 Nacimientos 5. | Defunciones 3. | Matrimonios 0.

#### Matadero

Deguello del día 20.—Romaneadó el 21. 17 reses mayores y 17 menores, con peso de 3.441 kilos. 5 cerdos con peso de 408 kilos. 20 corderos.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Calle de Daoiz y Velarde, n.º 3, principal, darán razón. 12-5

#### PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este periódico.

#### RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

#### CASA PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA ESTUDIANTES DE CARRERA Plaza de la Villa, 1, MADRID

Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse reglamentos al Administrador.

#### DEL PUEBLUCO

(A una ausente)

Llegó el verano; llegó con sus programas de festejos y sus cartelones de ferias, así como llegan al alma las ilusiones con rosados hábitos y fantásticas gasas... Y así como esos hábitos se ajan, y se despedazan los tales programas que ve en sueños la imaginación, y aparece desnudo y escueto el triste desengaño, lo mismo fueron poco á poco desapareciendo ferias y conciertos, paseos y regatas, músicas y diversiones, y el invierno llega con sus lluvias y sus nieves, con su desanimación y con sus frios... Y sin embargo, yo casi estoy por asegurarte que miro venir al invierno con la alegría que me ven las ilusiones; y si no tanto, porque con esa alegría no se mira nada en la vida, te aseguro que ni la llegada del invierno me espanta, ni temo sus frios, ni sus lluvias me atemorizan, ni me preocupa su desanimación. ¿Sabes por qué? Pues por la sencilla razón de que, como tú sabes, soy montañés con toda mi alma, soy del puebluco con todo mi corazón. Y el puebluco tiene su estación propia, y esa estación es el invierno; y cuando el invierno llega, y arrecian los frios, y el viento gime, y la lluvia se desata, entonces nosotros, los del puebluco, estamos en nuestro centro, estamos en familia, estamos en casa, sin visitas que, por agradables que sean, interrumpen nuestra vida ordinaria y nuestras pacíficas costumbres. Déjense, pues, de quejas y lamentaciones los que tachan de «aburrida» nuestra vida

de invierno, los que claman por «jaleos» y por animación... Déjense de esas jeremiadas que tienen muy poco de ciertas y mucho de sistemáticas. Nada más hermoso para nosotros que esas noches apacibles que tiene también nuestro clima entre otras noches tempestuosas; nada debe de satisfacer tanto como encontrarnos por estas calles de Dios, aunque sea entre celísticas y chaparrones, con caras que sabemos de memoria, con genes á que estamos acostumbrados á ver todos los días, y cuya vida y milagros podemos contar de carretilla.

Todavía nos resta una chispa de verano; el periodo agónico... el tiempo de las despedidas y del *adprés*. Y luego tenemos el otoño, que es tan agradable en nuestro puebluco, con sus paseos en el *boulevard* á la salida del Rosario, con su cielo pardo y melancólico, con la caída de las hojas, con esos mil y mil encantos y con toda esa poesía de las cosas que se van.

Pero si las cosas que se van tienen poesía, no dejan tampoco de tenerla las cosas que vienen. Si es poética la muerte, poético es también el nacimiento. Conque ven por acá, y verás qué *majo* sigue el puebluco, verás como seguimos siempre los mismos los que en él habitamos, verás como pasamos el *invierno* destruyendo con el calor del alma el frío de la nieve.

ROMÁN ALONSO.

### DE MI VALLE

#### Cequiel

Cuando vino Cequiel, Cequiel como le llamaban aquí, de criado á casa de don Julián, contaba diecinueve años. Aquél mismo entró en quintas, y «midió» un metro setecientos diez milímetros. Era un buen «jabato». No hubiera sido mal artillero, pero se libró por ser hijo de viuda.

Tardó bien poco en hacerse notable por sus fuerzas colosales. Aquí, donde no escasean los hombres forzados, figuró pronto Cequiel al frente de todos.

Yo entonces era un niño, pero lo recuerdo, sin embargo, perfectamente, y así mismo recuerdo algunas de las pruebas que dio de sus buenos «puños».

Contaré una de ellas: Bajaban del puerto, de llevar las vacas, varios mozos de estos pueblos, entre ellos Cequiel, que venía cargado con un becerro que se había despeñado en el camino. Al llegar al pueblo de Saja, delante de la taberna, encontraron el coche de la cerveza.

—Podías llevame en el coche jasta Sopena esti animal que pa las mulas no es pesu —dijole Cequiel al cochero.

—Lo malo es—contestó éste—que no tengo donde colocarle. El peso es lo de menos.

—No, pos no fanfarronees con las mulas—dijo uno de los compañeros de Cequiel,—que no harán grandes habilidades. Apuesto que jala Cequiel tanto como ellas.

—Como las tres pue que no—añadió otro —pero como dos sí.

Cequiel no hacía más que mirar las mulas y reírse.

—¿A quién se le ocurre, hombre!—dijo el cochero.—Siempre y cuando que Cequiel sea capaz de parar el coche cogiéndole por una rueda, llevo á él y al becerro.

—¡Reconde, jarreal!—exclamó Cequiel, contentísimo, posando el becerro y poniéndose detrás del carruaje.

—¿Pero con las tres mulas? —Sí, home, sí; con las tres.

El cochero hizo sonar la tralla, dio una voz á las mulas y éstas salieron al trote. Cequiel seguía el coche á cierta distancia, dando tiempo á que tomara la velocidad que quisiera el cochero.

—¡Ahor!—gritó éste cuando le pareció. Cequiel se abalanzó sobre el coche, echó ambas manos á una de las ruedas de atrás, á la de la derecha, afianzándose en los *targos* traseros de las *albarcas*, todo instantáneamente... y el coche se paró, y giraron las mulas á la derecha, y Cequiel no perdió dos dedos de terreno.

Bajó luego en el coche hasta Sopena, que para eso ganó la apuesta, y en coche bajó también el becerro despeñado.

Cequiel estuvo en casa de don Julián cuatro ó cinco años. Después fuese á su pueblo, y yo no volví á saber de él.

Una de estas últimas tardes dirigíame de Sopena á Valle. Negros nubarrones cruzaban sin cesar el espacio, uniéndose unos á otros hasta formar un inmenso manto que fue extendiéndose rápidamente sobre todo el valle. Notábase ese silencio que precede á las tempestades, interrumpido á intervalos por los truenos solamente; esa especie de quietud en que parecen sumirse todos los seres y las plantas todas en tales momentos.

Al llegar al punto en que empalma con la del Estado la carretera del pueblo, encontré un hombre á quien por la mañana había visto pedir limosna en Valle.

Era un hombre de elevada estatura, aunque no lo parecía tanto por lo encorvado que andaba. Representaba tener de treinta á treinta y cinco años. Larga y descuidada barba negra. Yo mismo que el pelo de su cabeza, que le cubría toda la frente, le daba un aspecto imponente, á primera vista. Fijándose en él inspiraba lástima: sus grandes ojos denotaban una tristeza inmensa que le hacía sumamente simpático. Su vestido se componía de boina azul, blusa del mismo color, pantalón negro y alpargatas blancas; todo en malísimo estado. Llevaba en la mano izquierda un saquito, y en la derecha un palo, sobre el que se apoyaba para andar.

—¿Es usted de Sopena?—me preguntó. —Sí, señor.

—¿Sabe usted de alguna casa en que den posá á los pobres? —En aquella primera—contesté indicándosela—se la darán á usted, seguramente.

—Dios se lo pague. Estoy enfermo y las mojaduras me matan. Voy á ver si puedo llegar allá sin que apriete el agua.

Empezaban á caer gruesas gotas, y comprendí que no podría realizar su deseo, sin embargo de ser pequeña la distancia. Anda-

ba unos pasos muy despacio, se detenía, alzaba la cabeza como si la respiración le faltara, y volvía á andar.

—Aguarde, aguarde—le dije acercándome á él,—que voy á acompañarle.

Y abriendo mi paraguas, le cubrí con él lo mejor que pude. Llovía abundantemente.

—Ahora, váyase usted despacio, que ya no se moja. El piso tarda en humedecerse, que hay mucho polvo.

—Dios se lo pague,—volvió á decir, y me miró fijamente.

—¿De qué familia es usted?—preguntóme luego.

—¿De qué familia?...—pregunté yo también.

—Sí, señor; que yo en Sopena estuve algún tiempo, jaz años, y conozco mucha gente.

Satisface su curiosidad, y después le pregunté quién era él.

Era Cequiel, ó Cequiel, el criado de don Julián, el de las fuerzas colosales, el que tuvo el coche de la cerveza.

—Pero, hombre, ¿cómo es posible?—le pregunté.

—Pasaron los años—me contestó llorando;—murió mi madre; me casé allá, en el pueblo, y enfermó la mujer al poco tiempo. Gastóse en la enfermedad la probeza que había, y al fin pa ná, que murióseme. Entonces empezaban los trabajos de una carretera allí cerca, y juime allá. Nunca tal hubiera jechu. Un día era menester dar güelta á una piedra de muchas arrobas; cuatro hombres de los más fuertes no pudieron moverla. Llamáronme á mí, echela mano solu, y... golvila, eso sí, pero me arreventé ya siempre. Allí mesmu espencé á echar sangre por la boca, y hombre muerto. Dende aquel día no he levantau cabeza, ni la levantando más. Tos los médicos me han desahuciado. Y así ando, arrastrándome por esi mundu, esperando la muerte como única melecina.

Llegamos á la primera casa de Sopena. Dí á Cequiel una limosna y empuñé de nuevo mi camino, profundamente emocionado.

¡La eterna triste novela de la vida!... DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

### SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapores españoles Progreso y Langreo. En Puerto Chico, vapor español Stotileza. Dehesa saliente, vapor español Donata. Dehesa longitudinal, vapor español Josefa Antonia.

Albareda longitudinal, vapor Pilar y Galicia, que entrará hoy. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Vicente.

Sexto ídem ídem, vapor español San Agustín. En bahía, barca rusa Carl Frederik y bergantín goleta español María Josefa.

Hoy entrará el vapor francés La Navarre.

### AUDIENCIA

Ayer terminaron las sesiones del juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado instructor de Laredo y seguida contra Andrés Crespo Soto, acusado de que en la noche del 6 de enero último, enredando con una escopeta que le había dejado Tadeo Vázquez para aprender á hacer el ejercicio, se le disparó, produciendo la muerte de Alejo Carreras Peña.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones definitivas, que sostuvo después de practicadas las pruebas en el acto del juicio, calificó el hecho constitutivo de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria, comprendido en el artículo 581 del Código penal, y solicitó se impusiera, como autor, al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas y 1.500 pesetas de indemnización á los hermanos del interfecto.

El abogado defensor sostuvo que los hechos verificados por su cliente eran constitutivos del delito de homicidio cometido por imprudencia simple, y que en su consecuencia procedía imponer solamente á dicho cliente seis meses de arresto mayor.

Los Jurados pronunciaron veredicto de conformidad con la calificación del Ministerio fiscal, y la Sección de derecho dictó sentencia en el acto, imponiendo al procesado la pena solicitada por dicho Ministerio.

Angel Fernández Carral, vecino de Abionzo, ha sido condenado, como autor de lesiones á Manuel Roldán, á un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas y 86 pesetas de indemnización al lesionado.

Como autor de la stracción de una oveja de don Simón Izaguirre, tasada en 12 pesetas, ha sido condenado José Orbera Yivanco, vecino de La Presa, á sufrir tres meses de arresto mayor.

### PANORAMA

El ministro de Fomento la enseñanza ha reformado, ignora si con talento; mas yo también me he picado y reformador me siento.

Vi su obra con atención, la examiné sin pasión, la medité, la entendí, y una noble emulación se ha apoderado de mí.

Por esto yo, muy valiente, imitaré sin tardanza su labor grandilocuente, reformando la enseñanza de la manera siguiente:

Para que sin apreturas

estudien, pues es barato, las más pobres criaturas, constará el bachillerato de sesenta asignaturas.

Entre ellas, lector, verás muchos estudios amenos. Saldrá muy caro, quizás; pero si se gasta más, en cambio se aprende menos.

Los libros de texto son nuevos, sin que haya excepción. ¡A ver si de esta manera se fomenta la instrucción y se estudia todo el que quiera!

A fin de no causar daño a nadie, ni con pretexto, se puede usar un amaño: el de variar cada año todos los libros de texto!

Los estudiantes tendrán clase los días que gusten aquellos que se la dan. Los chicos que se disgusten a clase no volverán.

El bedel tendrá derecho, si algún chico se desvia, a echarle bajo del techo una ducha de agua fría por la espalda y por el pecho.

Igualmente, si cualquiera de los alumnos dijera muy ligero la lección, el bedel, con faz severa, le arrimará un mojicón.

En cada Instituto habrá dos cavernas muy profundas donde encerrado será aquel que merezca tundas, y allí las recibirá.

En clase guardarán todos la más fina compostura; al que se apoye en los codos se le ata por la cintura para que «use» buenos modos.

A todo el que sea rudo sin compasión se le atiza; y al que suelte un estornudo se le pega una paliza, a ver si queda mudo.

Explicará la lección el profesor diariamente, y si hay quien, con atención, tomar apuntes intente, podrá tirarle el sillón.

Ya veis qué sencillamente se reformar de repente la segunda enseñanza. ¡Toma! ¡Y tengo la esperanza de que me aplauda la gente!

Las reformas en cuestión que, escribiendo sin pasión, he apuntado a la ligera, perfeccionan la instrucción, como comprende cualquiera.

Al estudiante presiento economía en su cuenta. Apenas he hecho un aumento. ¿Antes le costaba treinta? ¡Pues ahora le cuesta ciento!

Algunos dirán que esto es un error, un canard... Yo no soy nada inmodesto... ¡pero creo que me he puesto a la altura de Groizard!

AMADÍ.

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## DESDE MADRID

### Lo de Melilla

Madrid 21—5'45 t.

Los telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Estado dicen que el príncipe Araf aseguró al señor Ojeda que el Sultán está dispuesto a cumplir los tratados.

Respecto a la delimitación de la zona neutral no ha prometido nada en concreto, y se excusó diciendo que carecía de dinero y de tropas para llevarla a efecto, suponiendo que las fuerzas no se las enviarán hasta que sea un hecho la pacificación del imperio.

El señor Moret se muestra reservado acerca de la conducta que adoptará en este particular.

### Conformidad.—Canje de moneda

Madrid 21—7'15 n.

En el ministerio de la Guerra se han recibido 35 dictámenes de otros tantos coroneles de infantería, mostrándose conformes con el espíritu de las reformas propuestas para dicha arma.

El señor Becerra ha ofrecido a los representantes puertorriqueños realizar el canje de la moneda mejicana que está en circulación en la pequeña Antilla.

### El señor Ojeda en Ceuta

Madrid 21—9'20 n.

Dicen de Ceuta que hoy desembarcó en aquella plaza el ministro de España en el vapor y celebró una conferencia con el Comandante militar acerca de las relaciones entre angherinos y rifeños.

Después visitó el campo y los fuertes.

### La retirada de «Cara Ancha».—Las reformas de la enseñanza

Madrid 21—9'45 n.

El día 4 del próximo noviembre toreará por última vez en Madrid, retirándose definitivamente, el diestro «Cara Ancha».

Háblase de una petición hecha ó en proyecto de varios claustros de profesores de Institutos de provincias para que se aplase hasta el 15 de octubre la apertura del curso, con objeto de poder plantear las reformas introducidas en la segunda enseñanza.

### Maniobras militares

Madrid 21—10'15.

En las maniobras militares que ejecuta el primer cuerpo de ejército, las fuerzas que constituyen la vanguardia ha hecho una exploración en Navacerrada, ha hecho elogiadísimos los flaqueos verificados.

Las tropas recibieron la orden de pasar el Guadarrama, resultando muy lucida la operación de contramarcha.

### Fallecimiento.—Cesantías.—El Banco y el ministro

Madrid 21—11 n.

Ha fallecido el general señor Morales Reina, cuya muerte ha sido muy sentida.

El ministro de la Gobernación ha decretado la cesantía de todo el personal de vigilancia que prestaba sus servicios en Granada.

Es creencia general de que serán suavizadas las asperezas que existen entre los consejeros del Banco de España y el ministro de Hacienda.

### Los posiblistas.—El servicio telegráfico

Madrid 21—11'30 n.

En los círculos políticos se dice que los posiblistas monárquicos están dispuestos a formular una protesta en cuanto se abran las Cortes, si no les dan representación en el Ministerio.

Los directores de los periódicos «El Tiempo» y «Heraldo de Madrid» han sido nombrados para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer las mejoras necesarias para el buen servicio telegráfico.

### El meeting de Vigo

Madrid 22—12'30 m.

En Vigo se ha celebrado el anunciado meeting organizado por los republicanos centralistas.

Pronunciaron discursos los señores Salmerón y Azcárate, en los que proclamaron la necesidad de realizar la unión republicana, la moralidad política, la federación ibérica y el procedimiento de la fuerza.

### Desgracia.—En Marruecos.—Un crimen

Madrid 21—1 m.

Durante las maniobras militares el general Bosch tuvo la desgracia de caerse del caballo, fracturándose una pierna.

Los telegramas de Tánger dicen que se ha celebrado la feria del Mulud en Fez, y que el Sultán ha sido aclamado y agasajado con mu título de regalos.

Dos kabilas lucharon entre sí, corriendo abundante la sangre.

También aseguran que el Sultán ha accedido a las reclamaciones de Inglaterra y Dinamarca y que serán castigados los malhechores que maltrataron a los europeos que residen en Casablanca.

En Baena, provincia de Córdoba, tres sujetos enmascarados asesinaron a un anciano rico, encerraron en una cueva al resto de la familia y robaron cuanto hallaron a mano de algún valor.

MENCHETA.

## DESDE BILBAO

### El duque de Tetuán.—La Bolsa

Bilbao 21—7'35 n.

Hoy ha marchado en dirección a Zaráuz el señor duque de Tetuán.

En la Bolsa se han cotizado hoy:

El Exterior español, á 82'60.

Cambio sobre París, á 18'10.

Cambio sobre Londres (cheques), á 29'68.

Idem á 30 días, á 29'55.

COLL.

## DESDE SAN SEBASTIAN

### La salida de la escuadra

San Sebastián 21—9'40 n.

A las cuatro y media de la tarde zarpó la escuadra de instrucción.

La familia real, acompañada del ministro de Marina, de las damas de Palacio y del cuarto militar de la Reina, fueron en carruaje hasta Pasajes, donde se embarcaron en el crucero «Alfonso XII».

Salieron á alta mar, y al llegar á la altura de San Sebastián, la Reina mandó parar el barco, desembarcando en la escampavía, que era llevada á remolque, entrando en puerto á las seis de la tarde.

La escuadra, después de saludar á los Reyes, siguió su rumbo.

### La firma de hoy

San Sebastián 21—10 n.

La Reina ha firmado hoy un decreto nombrando Canónigo de San Ildefonso á don Rogelio Arguch y Sahuquillo.

Otro destinando á mandar la Reserva de Palencia al coronel de la Reserva de Castrejana, don José Cospedal y Muñoz.

Y otro destinando á mandar la Reserva de Castrejana al agregado á la Zona de Santander, don José Santa Pau Martínez.

MENA.

## DESDE BARCELONA

### Revista militar

Barcelona 21—6 t.

El lunes próximo, con motivo de ser el santo de la Princesa de Asturias, se verificará en esta capital una gran parada, en la que formarán cuatro brigadas.

MENCHETA.

## DESDE VALLADOLID

### Las fiestas

Valladolid 21—9 n.

La feria, así como los demás paseos de esta ciudad, están animadísimos, contribu-

yendo á ello en gran parte los armoniosos acordes de las músicas y los vistosos fuegos artificiales.

Las regatas verificadas hoy en el río Pisuerga resultaron deslucidas á consecuencia de la lluvia.

Mañana se celebrarán la primera corrida de toros y un gran partido de pelota en el frontón.

El número de forasteros que ha llegado con objeto de presenciar las fiestas es considerable.

Todos los teatros y circos se ven muy concurridos.

EL CORRESPONSAL.

## EXTRANJERO

### El próximo Cónclave

Madrid 21—8'15 n.

Los telegramas de Roma dicen que en los Círculos de aquella capital adictos á la triple alianza es muy aplaudida la conducta del Arzobispo de Nápoles y del Patriarca de Venecia, confiando que en el próximo Cónclave será elegido un Pontífice eminentemente italiano.

Fallecimiento.—Prohibición.—Negativa.

Madrid 22—2'20 m.

Ha fallecido el Presidente de la República de Colombia.

La Congregación cardenalicia del Índice ha prohibido la lectura de la novela de Zola titulada «Lourdes».

El Gobierno italiano niega el rumor de que ejerce presión sobre el Sultán de Marruecos para conseguir el establecimiento de cónsules en la ciudad de Fez.

MENCHETA.

## Cotizaciones bursátiles

Madrid

	Día 20	Día 21
4 % interior.....	71'90	72'00
4 % fin de mes.....	72'10	72'20
4 % exterior.....	82'45	82'60
4 % amortizable.....	80'30	80'25
Cubas 86.....	111'40	111'50
Cubas 90.....	99'45	99'50
Banco de España.....	388 00	386 00
Tabacos.....	167'50	168'00
París (cambio).....	17'50	18'00
Londres (cambio).....	29'75	29'68
París.....	70'37	70'53

Barcelona

	Día 20	Día 21
4 % interior.....	72'10	72'55
Idem exterior.....	82'75	83'15
Amortizable.....	80'00	80'20
Cubas del 86.....	111'10	111'45
Idem del 90.....	99'25	99'30
Nortes.....	31'10	32'10

París

	Día 20	Día 21
4 % exterior español.....	70'40	70'43
3 % francés.....	103'15	103'36

Mercado sostenido.

## ANUNCIOS

### FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander

TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

### SE OFRECE

una costurera de sastré, tanto para arreglo de trajes como de nuevo. 30—1 Calle de Viñas, número 1, darán razón.

### ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

Del 20 al 30 del corriente mes, de siete á ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza, se hace la matrícula de las asignaturas correspondientes á la enseñanza de esta Escuela.

Santander 17 de septiembre de 1894.

El Secretario.

### Academia de 2.ª enseñanza

DIRIGIDA POR

DON BENIGNO ZUBIZARRETA Y ARRILLAGA

En este Centro, que por espacio de tres años ha dado buenos resultados á todos los alumnos que á él han concurrido, se da lección de las asignaturas correspondientes á la sección de Letras.

Dicho profesor establece también una Academia nocturna para las señoritas que aspiran al título de Maestras en sus tres grados, á saber: Elemental, Superior y Normal.

También se dan lecciones á domicilio, siendo muy módicos los honorarios.

Las personas que deseen más informes pueden dirigirse al profesor. 33—9 Calle de Atarazanas, núm. 16, 1.º

### VINOS FINOS Y SUPERIORES

Valdepeñas y Manzanares

y Rioja Fuenmayor

SE EXPENDEN EN EL DESPACHO

Peña Herbosa, número 11

FÉLIX LOPEZ MENDIVE

SANTANDER

### ¡¡FUERA BREBAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE

de Higado, de Higado, de Higado

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, ESPERANZA, 2

# LA IBÉRICA

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

### FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Garbón.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DEPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza, CALLE DE PEÑAHERRERA, NÚMERO 11.

# ACADEMIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR LOS ABOGADOS DE ESTE COLEGIO

D. ADOLFO CARRASCO Y D. JUAN A. GARCIA MORANTE

y con la cooperación de antiguos y reputadísimos abogados del mismo Estudio completo de las asignaturas que comprende la carrera de abogado con arreglo á los programas de todas las Universidades españolas.

Conferencias públicas sobre puntos de derecho y controversia jurídica. Honorarios: se pagan por mensualidades vencidas, con arreglo á la siguiente tarifa: curso preparatorio, 60 pesetas mensuales.—Primer año ó grupo, 60 id. id.—Segundo año ó grupo, 60 id. id.—Tercer año ó grupo, 70 id. id.—Cuarto año ó grupo, 70 id. id.—Quinto año ó grupo, 40 id. id. les para su estudio, como práctica aplicación de los conocimientos que se enseñan en los grupos indicados.

Preparación completa para los exámenes de procuradores, secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales.

Esta Academia cuenta también con licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias que explicarán todas las asignaturas que se comprenden en la segunda enseñanza. Repaso y preparación para obtener el título de bachiller. Honorarios por asignatura: 15 pesetas mensuales.

Estudios especiales de griego, árabe y de todas las demás asignaturas comprendidas en la facultad de Filosofía y Letras.

Clases diarias de tres de la tarde á ocho de la noche. La duración de cada clase ó lección será de hora y media. Esta Academia dispone de locales adecuados. A los padres y encargados de los alumnos se les facilitarán notas quincenales respecto á la aplicación y comportamiento de los mismos.

Para más detalles dirigirse á la secretaria de la Academia.

Calle de la Blanca, número 13, piso tercero.

## COLEGIO

DE

### SANTO TOMAS DE AQUINO

DE 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTANDER

Y DIRIGIDO POR

### DON PEDRO RODRÍGUEZ VALÉS

Licenciado en Sagrada Teología

y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

Enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato, por profesores debidamente autorizados con títulos académicos y de larga experiencia en la enseñanza. Repaso de asignaturas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos libres.

Desde 1.º de septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en el domicilio del señor director, Ruamayor, 3, segundo derecha, quien suministrará reglamentos y cuantos datos se le pidan. 30—17

## VAPORES CORREOS

DE LA

### COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL

PARA

### PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

### SAN AGUSTIN

es el destinado á salir de Santander el día 5 de octubre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER

Sres. Angel B. Pérez y Compañía

Muelle, número 36

### SALA DE ARMAS

Plazuela de las Escuelas, 2, pral.

Abierta todo el día hasta las nueve y media de la noche. 16—9

### INSTITUTO BROWN SEQUARD

REPRESENTACIÓN EN SANTANDER

por el profesor

D. S. CAMAZÓN

Especialista en enfermedades crónicas

RUAMAYOR, 25, ENTRESUELO

Consulta gratis para todas las especialidades de 10 á 12 y de pago de 3 á 6 de la tarde.

## MR. D'HERS

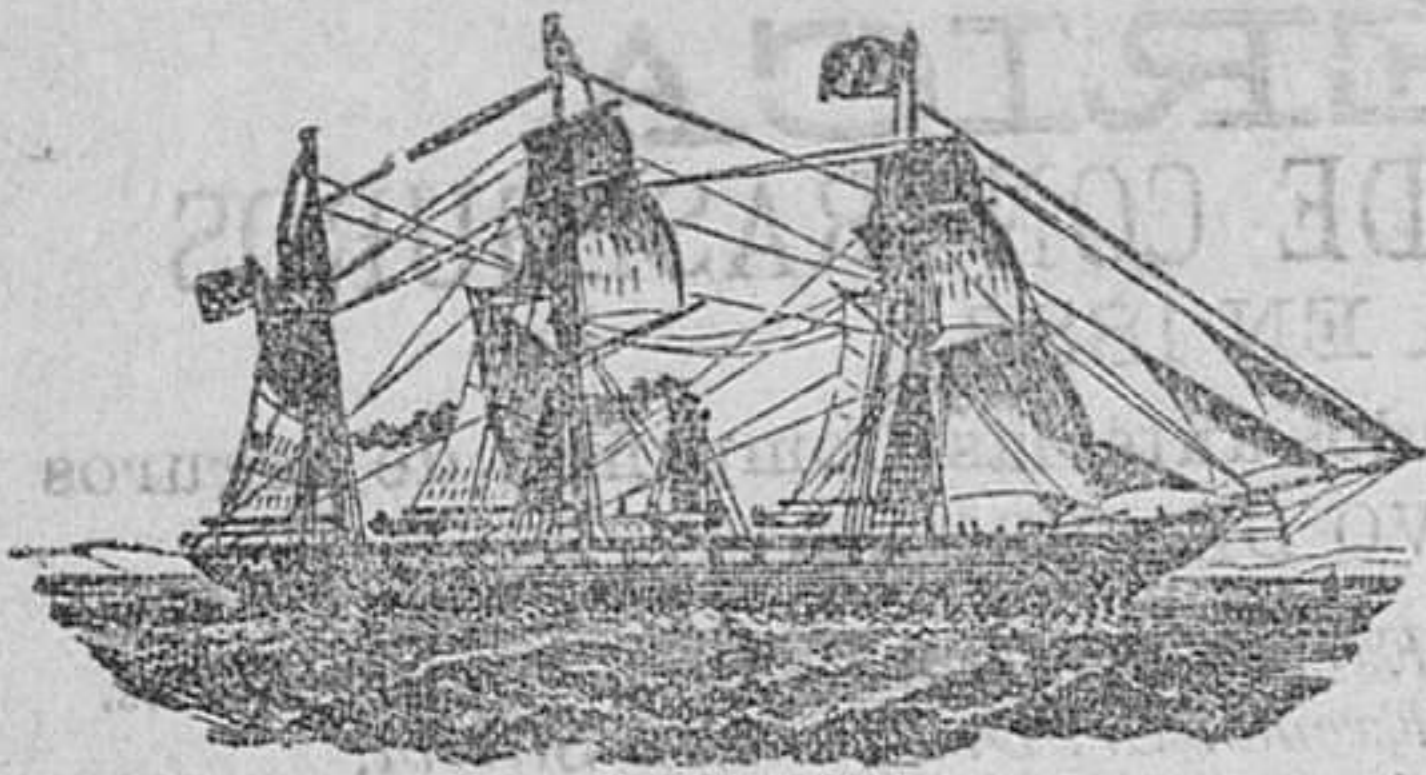
PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15. El 30 de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 26 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 30, con escala en Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 10, con escala en Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 20, con escala en Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de septiembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Korochee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas a partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro semanas a partir del 25 de enero de 1894. El vapor

ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Bastó. Saldrá de Barcelona el viernes 14 de septiembre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz. El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Oádiz el 7 de septiembre.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ocas Blanca y Masagan. Servicio de Tánger

JOAQUIN DEL PIELAGO

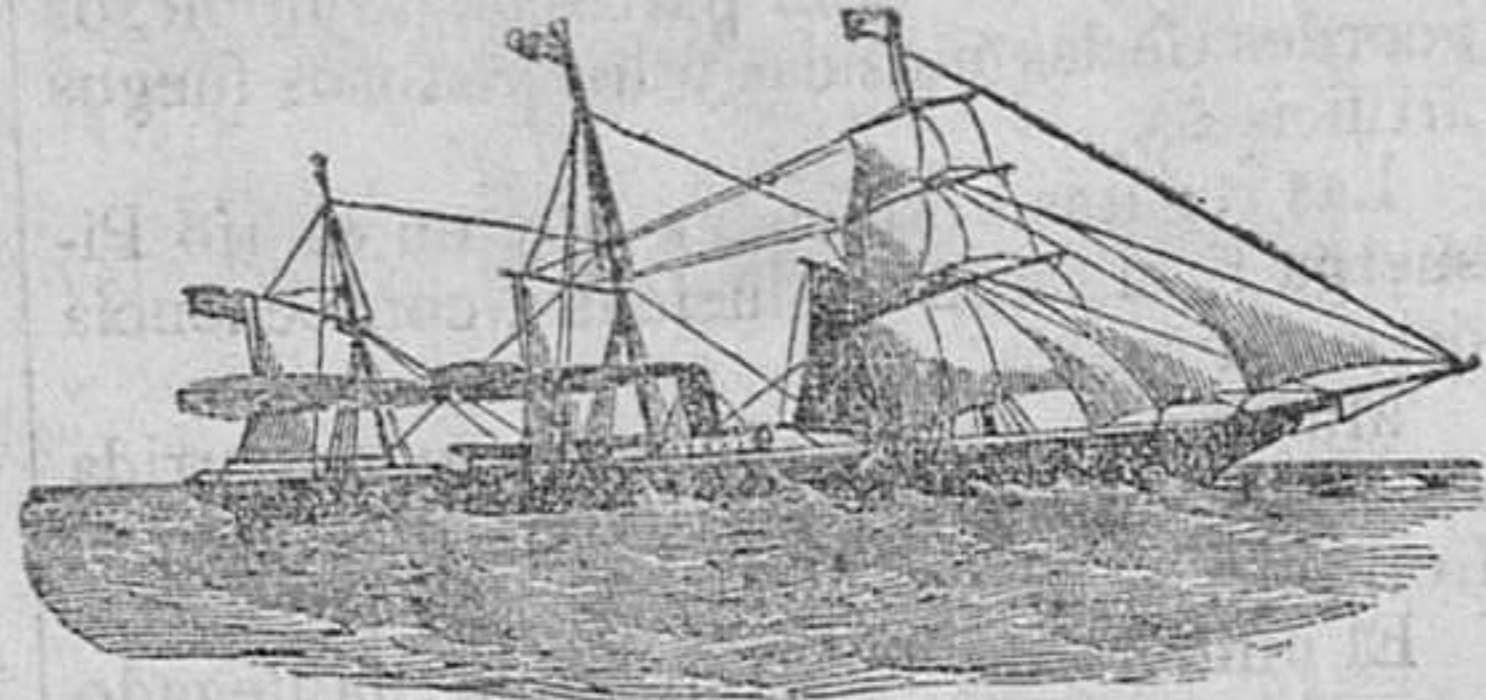
Su capitán don Juan Plá. Sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encomendará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL M. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DÍAS Y A VERACRUZ EN 13

El 22 de septiembre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria. A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose a los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino a todas las comidas.

El 27 de septiembre saldrá el vapor

SAINT LAURENT

para Colón, y con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-lla y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor

LABRADOR

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 30 de septiembre el vapor

LAFAYETTE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander a sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO

MUELLE, NÚMERO 32

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrós, ya de bronquitis, tisis, coquequiche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCORFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Es-tuñillers, 32, Barcelona.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el GOW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99% en las vacunaciones; 66% en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

5 DUROS CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA EN LA FABRICA DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)



Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos a precios de fábrica al contado y a plazos desde una peseta semanal.

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual, se venden estos artículos a precios de fábrica. 90-82. NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTI-BILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.ª

OCASION

Fincas urbanas buenas, céntricas, al 4 por 100 líquido. Informes, calle de Atarazanas, núm. 17, tienda, 8-7

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS DE

MIGUEL RUIZ Calle de Colón núm. 12

SANTANDER

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase. Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía. COLON, NUMERO 12

Imprenta y Encuadernación de L. Blanchard.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Admón. a las 2:55 de la misma. Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Admón. a las 10. Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días a la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán. Para Oviedo.—Diario a las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. Certificadas.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de raja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificadas. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. La Coronera Servicio desde el 18 de septiembre.—Santan-

der al Astillero, a las 8 y 12 de la mañana y a las 4, y 6 de la tarde discrecional; Astillero a Santander, a las 7 y 9 de la mañana y a las 2:15, y 5:15 de la tarde; Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 mañana y a las 2 y 3:30 tarde; Puntal a Pedreña y Santander, a las 7:30, 9:30 y 12:15 mañana y a las 2:45 y 5 tarde. La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 tarde y para Villaverde y Hoz con el vapor de las 3:30 tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración a la 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10:20 de la noche y a Madrid a las 9:45 de la mañana. Tren 50, expreso, sale a las 5:20 de la tarde, llega a Baños a la 1:10 y a Madrid a las 9:55 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 7:55 de la mañana, y llega a Bárcena a las 12:7. Mixto núm. 92.—Sale de Santander a las 5:45 de la tarde, y llega a Bárcena a las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid a las 7 de la noche; llega a Venta de Baños a las 5:7 de la mañana, y a Santander a las 2:35 de la tarde. Expreso 51, sale de Madrid a las 4:35 de la tarde, de Venta Baños a la 1:35 y llega a Santander a las 8:35 de la mañana.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena a las 6:55 y llega a Santander a las 9:55 de la m. Mixto núm. 93. Sale de Bárcena a las 4:30 y llega a Santander a las 7:40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 2:30, 3:20, 4:30, 6:25 y 7:40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares a las 5:40, 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y a las 2:26, 3:20, 5:30, 6:37 y 7:45 de la tarde.

Ferrocarril de la Robla a Valmaseda

La Robla, salida a las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5:25 tarde, en el correo regular. Valmaseda, salida a las 9:35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos. Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va a Madrid. El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid a Santander. El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid a Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete. El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige a Madrid.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias. En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE. Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO. PUNTOS DE VENTA. Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y Ca, San Francisco, 10. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosko de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14. Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daouz y Velarde, Naos, Dársena y Becedo.

CAMISERIA MADRILEÑA TORELAVEGA. Camisas y calzoncillos hechos a la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto en camisas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanclos, paraguas y bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.